

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO  
GENERAL ADJUNTO

ALADI/CR/Resolución 67  
4 de febrero de 1987

### RESOLUCIÓN 67

El COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 8 del Consejo de Ministros de la ALALC,

#### RESUELVE:

Designar, por un período de tres años, al señor Jaime Quijandría Salmón como Secretario General Adjunto de la Asociación Latinoamericana de Integración a partir del 20 de marzo de 1987.

---